



Resumen del Informe Anual del Rendimiento del Plan estratégico de la PAC EF 2025

Los Estados miembros deberán presentar anualmente un informe anual del rendimiento sobre la ejecución del plan estratégico de la PAC en el ejercicio financiero anterior. Este informe debe contener toda la información cuantitativa y cualitativa relativa a las cuestiones que afecten al progreso y el rendimiento del plan.

Este documento constituye un resumen de dicho informe.

1. Resumen del estado de ejecución del Plan estratégico de la PAC

La ejecución del plan en el ejercicio financiero 2025, solicitud única 2024, siguió estando condicionada por diversas circunstancias externas, provenientes desde el año 2022, y que siguen suponiendo un reto en la gestión de la ejecución.

Entre estas circunstancias destacaron, en primer lugar, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que tensionó los mercados de forma importante y, en consecuencia, incrementó significativamente los precios de las materias primas y de los insumos afectando a los costes de producción de las explotaciones. En segundo lugar, la grave situación de sequía que afectó a una gran parte del territorio español en la campaña 2022/23 y que pasó a ser estructural en 2024 y, finalmente, por los desastres climáticos puntuales, especialmente la DANA de octubre de 2024, con efectos muy negativos en los niveles de producción en los principales sectores agrícolas y ganaderos.

Estas condicionantes hicieron necesaria la modificación de la legislación de la PAC, tanto a nivel de la UE como a nivel nacional y autonómico para permitir una aplicación más adaptada a esas circunstancias, destacándose la flexibilización de los requisitos relativos a la condicionalidad y a los ecorregímenes y las correcciones y ajustes técnicos en el pago distributivo.

Con todos estos condicionantes, el 1 de febrero se abrió el periodo de presentación de la solicitud única (SU), finalizando el 31 de mayo de 2024, si bien el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación amplió de forma excepcional el periodo, sin penalizaciones, hasta el 15 de junio de 2024 al objeto de favorecer las adaptaciones de las solicitudes a las flexibilidades de la campaña, anteriormente mencionadas. Los pagos de la SU (ayudas directas pagadas con cargo al FEAGA y las ayudas por superficie y por cabeza de ganado que se abonan con cargo al FEADER) comenzaron a abonarse con los anticipos del 16 de octubre de 2024. El plazo ordinario de abono se abrió el 1 de diciembre de 2024, ejecutándose el resto de los pagos de manera progresiva por las comunidades autónomas hasta el 30 de junio de 2025. Los pagos de las intervenciones sectoriales continuaron hasta el 15 de octubre de 2025, mientras que en el caso de FEADER, finalizaron en diciembre de 2025, conforme a la regla de pago N+2.



La campaña de SU 2024 se cerró con 598.151 solicitudes presentadas, un 3,9% menos que en la campaña anterior. Se mantuvo, por tanto, la tendencia de reducción de la última década, aunque la reducción fue más atenuada que en la transición de la anterior reforma de la PAC.

Esto supuso cerca de 21,9 millones de hectáreas (Mha) de pagos directos, unas 400.000 hectáreas (ha) más que la superficie declarada de pago básico en la campaña 2022. Este dato es indicativo del mantenimiento de la actividad económica y medioambiental que desempeña el sector agrario en España, así como de su mayor profesionalización. Hay menos explotaciones solicitantes, pero estas son de mayor dimensión.

Estos datos de acogida, junto con las excepcionales circunstancias en el marco de la sequía y la invasión de Ucrania, que afectaron a la estabilidad de los ingresos agrarios, reafirmaron el papel crucial de estas ayudas y la decisión de haber asignado una gran parte del presupuesto a las mismas.

Los datos recogidos en este informe confirman también que el establecimiento del pago redistributivo beneficia más a las explotaciones de mediana y pequeña dimensión, que son quienes más la requieren, frente a las grandes explotaciones que por sus economías de escala presentan una menor dependencia de las ayudas. Cerca del 60% de los beneficiarios vio aumentado el importe de la ayuda básica a la renta que hubiera recibido de no aplicarse el pago redistributivo, un 31 % recibió aproximadamente el mismo pago y sólo un 9 % percibió un pago inferior como consecuencia de la aplicación del pago redistributivo, particularmente beneficiarios que perciben más de 30.000 € de ayuda básica a la renta.

Las ayudas asociadas diferenciadas por sectores agrícolas mostraron un comportamiento desigual en 2024. Entre los resultados más positivos destacó el incremento de la superficie acogida en la remolacha azucarera, impulsado por unas mejores condiciones agroclimáticas y el aumento de los precios del azúcar. Asimismo, la ayuda a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal aumentó su acogida un 4,5 %, superando las 795.000 hectáreas, gracias al crecimiento de la producción de legumbres y otras leguminosas, aunque disminuyó la producción de semilla certificada.

Por el contrario, otros sectores agrícolas presentaron una evolución menos favorable. El nivel de ejecución de la ayuda sostenible al arroz fue un 19 % inferior a lo planificado, si bien superior a la de la campaña anterior, en un contexto marcado por las restricciones de agua derivadas de campañas de sequía. También la ayuda a la uva pasa mantuvo una baja acogida, alcanzando únicamente el 53 % de la superficie planificada, en línea con la campaña anterior. Del mismo modo, el olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental registró una superficie un 33 % inferior a la prevista, mientras que los frutos secos en secano en zonas con riesgo de desertificación quedaron un 17 % por debajo de lo planificado en la península y un 53 % en Baleares.



En los sectores ganaderos, la única evolución claramente positiva correspondió a la ayuda para el engorde sostenible de terneros, que experimentó un ligero incremento del 1,6 % en el número de animales elegibles, alcanzando 1.485.056 cabezas. Sin embargo, el resto de las ayudas al vacuno reflejaron la tendencia descendente del censo nacional. Tanto el vacuno extensivo como la ayuda al engorde de terneros nacidos en la propia explotación registraron una reducción de animales elegibles, esta última del 0,8 %, como consecuencia de la disminución progresiva de la cabaña bovina.

La producción sostenible de leche también continuó presentando una evolución desfavorable. En vacuno de leche el número de animales potencialmente subvencionables fue un 5,8 % inferior al previsto, acorde con el contexto de reestructuración del sector y concentración de explotaciones y, en ovino y caprino, la reducción fue aún más acusada, con un 18,3 % menos de animales elegibles respecto a lo planificado, debido a la persistente disminución del censo, la baja rentabilidad, el aumento de los costes de producción, las fluctuaciones del mercado y el impacto de enfermedades como la lengua azul, factores que han marcado con carácter general la gran contracción observada en todo el sector ovino y caprino entre 2022 y 2023.

Los datos de acogida de los ecorregímenes registraron algo más de 19.200.000 ha solicitadas con un grado de acogida que alcanza el 88%, un punto porcentual por encima de la acogida en 2023.

El 77,5% de los titulares que presentó la SU solicitó alguna práctica incluida en los ecorregímenes, frente al 75% de la pasada campaña. Estos datos muestran el asentamiento de estas prácticas en las explotaciones, así como su adaptación y la efectividad de las medidas de flexibilización adoptadas, que nos sitúa mejor ante la crisis climática, al mejorar la estructura y fertilidad y capacidad de captura de carbono de nuestros suelos, incrementar la diversidad de cultivos presentes o favorecer la biodiversidad ligada a nuestros ecosistemas agrarios.

Respecto a la primera campaña de aplicación de la PAC se ha constatado que en la campaña 2024:

- Se incrementaron las solicitudes en pastos (+110.000 ha, +1,6%).
- Bajaron las solicitudes en rotaciones, especialmente en secano (-147.000 ha, -3%), aunque se han mantenido por encima de la superficie planificada.
- Bajaron ligeramente las solicitudes de cubiertas, (-38.000 ha, -1,6%).
- Se incrementaron las solicitudes de ecorregimen de espacios de biodiversidad (+182.000 ha, +6%) y el de la gestión de lámina de agua, por el incremento de la superficie acogida a la ayuda del (+32.000 ha, +618%).

En cuanto a FEADER del nuevo periodo cabe resaltar dos hechos fundamentales:

- La ejecución retrasada de este fondo, consecuencia de tres factores fundamentales:
 - a) El difícil contexto económico, consecuencia de la guerra en Ucrania (elevada inflación, retrasos en los suministros, estancamiento del crecimiento económico y elevado acceso a la financiación ajena) que



provocó un retraso en la ejecución de las intervenciones no SIGC (inversiones en regadíos, en explotaciones, forestales, en servicios básicos y/o intervenciones de cooperación, formación, asesoramiento y LEADER), en particular de todas las inversiones

b) El solapamiento con los PDR 14-22, en su último año de ejecución, cuyos efectos se han notado, no solo en las inversiones sino también, en los compromisos de gestión.

c) Los desastres naturales acaecidos durante 2024, en especial la sequía extrema que tuvo un gran impacto en las intervenciones SIGC, en particular en los compromisos de gestión y ayudas a zonas con limitaciones naturales de muchas CCAA; y los efectos de la DANA del mes de octubre, que tuvieron importantes consecuencias en las inversiones.

- La importante apuesta por el relevo generacional como estrategia de intervención que se ha materializado, no solo en el incremento del presupuesto FEAGA, en que el pago complementario a jóvenes se ha duplicado en relación con el periodo anterior, sino también, en el FEADER y que, en conjunto, considerando todas las ayudas, va a suponer que la nueva PAC destine 220 millones de euros al año al relevo generacional, lo que supone un incremento del 50 % del presupuesto además de incorporar adicionalmente el enfoque de género como parte de uno de los objetivos de esta política.

Finalmente, cabe señalar que, a pesar de los retrasos en la puesta en marcha de las intervenciones FEADER del nuevo periodo, a fecha de 31 de diciembre de 2025, la ejecución de los PDR españoles 2014-2022 ha sido del 99,36% y del 95,93% en el caso de los FEADER EURI.

2. Indicadores de resultados

La estrategia de intervención del plan estratégico español establece los hitos y las metas correspondientes para los 43 indicadores de resultado seleccionados, sobre la base de la evaluación de las necesidades realizada. Las intervenciones diseñadas para abordar estas necesidades contribuyen al logro de las metas fijadas.

En el comportamiento de los indicadores podemos apreciar diferencias principalmente debidas al origen de sus contribuciones. Aquellos indicadores, que recogen intervenciones de Desarrollo Rural o sectoriales en general, han tenido un comportamiento peor que los que recogen el comportamiento de los ecosistemas o de las ayudas asociadas.

Podemos destacar con buenos resultados, los indicadores ligados, sobre todo, a la superficie cubierta por las distintas prácticas de los ecosistemas, que en sus nueve modalidades han obtenido valores mayores a los planificados. También hay que sumarle las intervenciones de Desarrollo Rural ligadas a compromisos agroambientales que, en algunos de los casos, dada su similitud con las medidas del periodo 14-22 han tenido también buena acogida.



En el resto de las intervenciones de Desarrollo Rural, principalmente las inversiones, las ayudas de cooperación, LEADER y transferencia del conocimiento, que como se ha comentado van con retraso, bien porque siguen bajo presupuesto del periodo anterior, o bien porque, habiendo comenzado aún no han ejecutado pagos, el % de ejecución es todavía muy incipiente por no haberse resuelto las convocatorias a tiempo o por la complicación de desarrollar todos los procedimientos para llevar a cabo su ejecución (dado que muchas de ellas conllevan licitaciones y contrataciones públicas). Se espera que en las próximas campañas ese % de ejecución se vaya incrementando gradualmente.

En la mayoría de las intervenciones que han presentado retrasos de ejecución se ha solicitado ajuste en las modificaciones enviadas a la Comisión para poder alcanzar las metas y los pagos con posterioridad, adaptándose a las necesidades vistas para su puesta en marcha.

Tabla 1: Desviación del hito (%) de los indicadores de resultado frente a lo planificado.

Indicadores de resultado	Unidad de medida	Hito del ejercicio financiero	Logro ejercicio N	Desviación del hito del ejercicio N (%)
R.1-Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación: Número de personas que se benefician del asesoramiento, formación, intercambio de conocimientos o participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación	Nº de personas	455.335,00	280.428,00	-38,41
R.2-Vincular los sistemas de asesoramiento y conocimiento: Número de asesores que reciben apoyo para integrarse en los sistemas de conocimiento e innovación agrícola (AKIS)	Nº de asesores	1.095,00	850,00	-22,37
R.3-Digitalización de la agricultura: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología agrícola digital a través de la PAC	% Nº de beneficiarios de la ayuda pagada Nº total de explotaciones	0,42 3.958,08 945.020,00	0,33 3.126,00 945.020,00	-21,43



R.4-Vincular la ayuda a la renta a normas y buenas prácticas: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) que se beneficia de la ayuda a la renta y sujeta a condicionalidad.	%	86,44	89,98	4,10
	Nº de hectáreas pagadas	21.067.845,00	21.930.230,30	
	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	
R.5-Gestión del Riesgo: Porcentaje de agricultores con instrumentos para la gestión de riesgos apoyados por la PAC	%	1,99	0,18	-90,95
	Nº de explotaciones que se benefician de la ayuda pagada	18.799,00	1.689,00	
	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	
R.6-Redistribución para las explotaciones más pequeñas: Porcentaje de pagos directos adicionales por hectárea para las explotaciones subvencionables por debajo del tamaño medio de las explotaciones (en comparación con la media)	%	150,00	142,77	-4,82
	Promedio PD/ha pagado a beneficiarios con explotaciones inferiores al tamaño medio	336,35	323,32	
	Promedio PD/ha pagado a todos los beneficiarios	224,23	226,47	



R.7-Aumentar la ayuda a las explotaciones situadas en zonas con necesidades específicas: Porcentaje de ayuda adicional por hectárea en zonas con mayores necesidades (en comparación con la media)	%	101,00	95,10	-5,84
	Ayuda media a la renta/ha para beneficiarios con ha en zonas con necesidades específicas	236,28	218,55	
	Ayuda media a la renta/ha para todos los beneficiarios	233,94	231,55	
R.8-Centrar la atención en las explotaciones de sectores específicos: Porcentaje de agricultores que se benefician de la ayuda asociada a la renta para mejorar la competitividad, la sostenibilidad o la calidad	%	33,76	29,96	-11,26
	Nº de beneficiarios que reciben ayuda acoplada a la renta	319.083,00	283.165,00	
	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	
R.9-Modernización de explotaciones: Porcentaje de explotaciones que reciben apoyo a la inversión para reestructurar y modernizar, incluyendo mejorar la eficiencia de los recursos	%	2,47	1,55	-37,25
	Nº de beneficiarios que reciben la ayuda	23.385,00	14.677,00	
	Pertinente Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	



R.10-Mejor organización de la cadena de suministro: Porcentaje de explotaciones que participan en agrupaciones de productores, organizaciones de productores, mercados locales, circuitos cortos de distribución y regímenes de calidad apoyados por la PAC.	% Nº de beneficiarios con ayuda pertinente Nº total de explotaciones	3,20 30.200,00 945.020,00	3,55 33.559,00 945.020,00	10,94
R.11-Concentración de la oferta: Porcentaje del valor de la producción comercializada por las organizaciones de productores sectoriales o agrupaciones de productores con programas operativos	% Valor producción comercializada por Ops/AOPs con programas operativos en cada sector Valor total de la producción de los sectores afectados	25,08 4.600.284.056,00 18.340.346.984,00 0	30,86 4.988.525.463,96 16.166.070.628,26	23,05
R.12-Adaptación al cambio climático: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeto a compromisos con ayuda para mejorar la adaptación al cambio climático	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	0,37 89.470,81 24.371.660,00	0,33 80.408,79 24.371.660,00	-10,81
R.13-Reducción de emisiones en el sector ganadero: Porcentaje de Unidades de Ganado Mayor (UGM) que reciben ayuda para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y/o amoníaco, incluida la gestión del estiércol	% Nº de UGM para las que se ha efectuado el pago correspondiente Nº total de UGM	0,00 0,00 14.442.530,00	0,00 0,00 14.442.530,00	



R.14-Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa: porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos con ayuda para reducir las emisiones, mantener y/o mejorar el almacenamiento de carbono (incluidos pastos permanentes, cultivos permanentes)	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	28,85 7.030.198,00 24.371.660,00	35,53 8.682.428,55 24.371.660,00	23,50
R.15-Energía verde procedente de la agricultura y silvicultura y de otras fuentes renovables: Inversiones apoyadas en la capacidad de producción de energía renovable, incluida la basada en la biomasa (Megavatios)	Megavatios	19,14	0,42	-97,81
R.16-Inversiones relacionadas con el clima: Porcentaje de explotaciones que se benefician del apoyo a las inversiones de la PAC que contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a éste, así como a la producción de energía renovable o de biomasa	% Nº explotaciones que reciben el apoyo pertinente Nº total de explotaciones	2,63 24.862,00 945.020,00	0,23 2.215,00 945.020,00	-91,25
R.17-Tierras forestadas: Superficie financiada para la forestación, la agrosilvicultura y la restauración, incluidos los desagregados	Hectáreas Hectáreas Hectáreas	1.594,00 0,00 0,00	10.622,54 60,00 10.562,54	566,41
R.18-Apoyo a la inversión en el sector forestal: Inversión total para mejorar el rendimiento del sector forestal	Euros	207.156.760,00	123.371.737,89	-40,45



R.19-Mejora y protección de los suelos: Porcentaje de superficie agraria útil (SAU) sujeta a compromisos subvencionados beneficiosos para la gestión del suelo a fin de mejorar la calidad y la biota del mismo (como la reducción del laboreo, la cobertura del sue	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	38,59 9.404.528,53 24.371.660,00	49,04 11.952.354,44 24.371.660,00	27,08
R.20-Mejora de la calidad del aire: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos apoyados para reducir las emisiones de amoniaco	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	0,68 165.027,41 24.371.660,00	0,66 160.499,93 24.371.660,00	-2,94
R.21-Protección de la calidad del agua: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) bajo compromisos apoyados en relación con la calidad de las masas de agua	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	5,01 1.220.435,05 24.371.660,00	5,39 1.312.930,07 24.371.660,00	7,58
R.22-Gestión sostenible de los nutrientes: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos apoyados relacionados con la mejora de la gestión de nutrientes	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	5,28 1.286.480,00 24.371.660,00	5,89 1.436.604,51 24.371.660,00	11,55
R.24-Uso sostenible y reducido de plaguicidas: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) afectada por compromisos específicos subvencionados que conduzcan a un uso sostenible de los plaguicidas con el fin de reducir los riesgos e impactos de los plaguicidas,	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	5,72 1.393.447,20 24.371.660,00	6,09 1.485.412,66 24.371.660,00	6,47
R.25-Rendimiento ambiental en el sector ganadero: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) sujetas a compromisos subvencionados para mejorar la sostenibilidad medioambiental	% Nº de UGM para las que se ha efectuado el pago correspondiente	2,13 307.415,20	2,04 295.160,19	-4,23



	Nº total de UGM	14.442.530,00	14.442.530,00	
R.26-Inversiones relacionadas con los recursos naturales: Porcentaje de las explotaciones que se benefician del apoyo a las inversiones productivas y no productivas de la PAC relacionadas con el cuidado de los recursos naturales	% Nº de explotaciones que reciben la ayuda pertinente Nº total de explotaciones	1,65 15.559,00 945.020,00	0,40 3.823,00 945.020,00	-75,76
R.27-Resultados vinculados al medio ambiente/clima a través de inversiones en zonas rurales: Número de operaciones que contribuyen a la sostenibilidad ambiental, a la mitigación del cambio climático y a los objetivos de adaptación en las zonas rurales	Nº de operaciones	7.349,00	6.831,02	-7,05
R.28-Resultados medioambientales/climáticos a través del conocimiento y la innovación: Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación, el intercambio de conocimientos o la participación en proyectos de grupos operativos de la Asociación E	Nº de personas	69.939,00	215.709,00	-67,58
R.29-Desarrollo de la agricultura ecológica: Porcentaje de la superficie agraria útil (SAU) apoyada por la PAC para la agricultura ecológica, con un desglose entre el mantenimiento y la conversión	% Conversión Mantenimiento Nº de hectáreas Superficie Agraria Util total	5,11 1.245.345,00 24.371.660,00	4,67 379.453,01 759.427,04 1.138,880,05 24.371.660,00	-8,61



R.30-Apoyo a la gestión forestal sostenible: Porcentaje de tierra forestal objeto de compromisos de gestión para apoyar la protección de los bosques y la gestión de los servicios de los ecosistemas	% Nº de hectáreas Superficie forestal total	0,04 9.888,04 24.563.372,00	0,01 3.104,83 24.563.372,00	-75
R.31-Preservación de hábitats y especies: Porcentaje de tierra agrícola objeto de compromisos de gestión que apoyan la conservación o restauración de la biodiversidad, incluyendo prácticas de agricultura de elevado valor natural	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	13,65 3.325.660,61 24.371.660,00	7,59 1.849.215,85 24.371.660,00	-44,40
R.32-Inversiones relacionadas con la biodiversidad: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que contribuye a la biodiversidad	% Nº de explotaciones que reciben la ayuda Pertinente Nº total de explotaciones	0,01 137,00 945.020,00	0,02 228,00 945.020,00	100,00
R.33-Mejora de la gestión de Natura 2000: Porcentaje de la superficie total de Natura 2000 bajo compromisos subvencionados	% Ha con compromisos pertinentes en zonas Natura 2000 Ha con compromisos pertinentes en zonas Natura 2000 Ha con compromisos pertinentes en zonas Natura 2000 Superficie agrícola total y forestal total en zonas Natura 2000	16,64 1.822.005,00 0,00 0,00 11.359.629,00	12,22 1.387.893,09 1.387.893,09 0,00 11.359.629,00	-23,82



R.34-Preservación de elementos del paisaje: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) objeto de compromisos apoyados para la gestión de elementos del paisaje, incluidos los setos y árboles.	% Nº de hectáreas Superficie Agraria Útil total	0,03 8.193,00 24.371.660,00	0,18 44.075,26 24.371.660,00	500,00
R.35-Conservación de colmenas: Porcentaje de colmenas subvencionadas con la PAC	% Nº de colmenas por las que se ha efectuado un pago Relacionado Nº total de colmenas	79,94 2.388.118,00 2.987.207,00	98,30 2.936.324,00 2.987.207,00	22,97
R.36-Relevo generacional: Número de jóvenes agricultores que se benefician de la instalación con ayuda de la PAC, incluyendo un desglose por género	Nº de jóvenes Agricultores Nº de jóvenes Agricultores Nº de jóvenes agricultores	6.180 0 0	16.796 4.714 11.933	171,78
R.37-Crecimiento y empleo en las zonas rurales: Nuevos empleos apoyados en los proyectos de la PAC	Nº de empleos creados en equivalente a tiempo completo (ETC)	7.025,00	17.259,41	145,69
R.38-Cobertura LEADER: Porcentaje de la población rural cubierta por las estrategias de desarrollo local	% Población rural cubierta por los GAL financiados a través de LEADER durante el período de Programación Población rural total	56,35 12.192.315,00 21.637.650,00	56,63 12.254.213,00 21.637.650,00	0,50



R.39-Desarrollo de la economía rural: Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con apoyo de la PAC	Nº de empresas	11.466,00	7.733,00	-32,56
R.40-Transición inteligente de la economía rural: Número de estrategias de Smart Villages con apoyo.	Nº de estrategias	40,00	1,00	-97,50
R.41-Conectar la Europa rural: Proporción de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras a través del apoyo de la PAC.	% Población rural que se beneficia de mejoras relevantes Población rural total	6,53 1.413.266,00 21.637.650,00	3,75 811.561,00 21.637.650,00	-42,57
R.42-Promoción de la inclusión social: Número de personas cubiertas por proyectos de inclusión social subvencionados	Nº de personas	34.944,00	0,00	-100,00
R.43-Limitación del uso de antimicrobianos: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) afectadas por las acciones apoyadas destinadas a limitar el uso de antimicrobianos (prevención/reducción	% Nº de UGM para las que se ha efectuado el pago correspondiente Nº total de UGM	5,11 738.569,00 14.442.530,00	3,44 497.285,45 14.442.530,00	-32,68
R.44-Mejorar el bienestar animal: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar animal	% Nº de UGM para las que se ha efectuado el pago correspondiente Nº total de UGM	3,78 545.968,00 14.442.530,00	3,36 485.421,54 14.442.530,00	-11,11



3. Indicadores de realización

Los indicadores de realización muestran el nivel de ejecución de las distintas intervenciones, clasificadas en cuatro categorías: pagos directos disociados, pagos directos asociados, intervenciones sectoriales e intervenciones de desarrollo rural-

3.1. Intervenciones en forma de pagos directos

Las ayudas directas asociadas y disociadas de la PAC funcionan como una red de seguridad para los ingresos de los agricultores, ya que la agricultura, a pesar de ser un sector estratégico para la sociedad española, cuenta con unos ingresos un 30% inferiores a otras actividades económicas.

Las ayudas directas permiten remunerar a los agricultores por aspectos de su trabajo, que no remuneran los mercados, como es el servicio de abastecimiento de alimentos a la población, la ambición medioambiental y climática y el mantenimiento de la vitalidad del medio rural. Hacen, en consecuencia, el sector agrario más rentable y menos vulnerable a las fluctuaciones de los precios del mercado, favoreciendo su continuidad.

La ABRS se cobra en todas las hectáreas con derechos, que cumplan la condicionalidad y los requisitos de agricultor activo y actividad agraria.

El Pago Redistributivo (PCR) es un pago complementario a la ABRS y se concede a las primeras hectáreas de todas las explotaciones.

El Pago a Jóvenes (PCJ), es un pago complementario a la ABRS a agricultores y agricultoras de hasta 40 años para favorecer el relevo generacional en el sector agrario. Se dirige a personas incorporadas por primera vez y recientemente como jefe o jefa de explotación y que cumplan con unos criterios mínimos de formación y/o capacitación agraria. El importe se concede por hasta un máximo de 100 ha y si la beneficiaria es mujer, titular o cotitular de explotación, se incrementa el 15%. La duración de la ayuda son 5 años.

Los ecorregímenes son compromisos de cumplimiento de alguna práctica agraria más ambiciosa que la línea base que representa la condicionalidad y abarcan todos los usos posibles del suelo.



Tabla 2: Realización de las ayudas desacopladas en el ejercicio financiero 2025.

	Nombre de la intervención	Unidad de medida	Realización conseguida ¹
ABRS	AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD	Hectáreas	18.877.304,80
		Beneficiarios	547.058
PCR	AYUDA COMPLEMENTARIA A LA RENTA REDISTRIBUTIVA	Hectáreas	10.525.054,91
		Beneficiarios	546.354
PCJ	AYUDA COMPLEMENTARIA A LA RENTA PARA JOVENES AGRICULTORES	Hectáreas	686.369,10
		Beneficiarios	12.287
Ecorregímenes	Eco-Regímen "Agricultura de Carbono y Agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos"	Hectáreas	2.291.752,60
	Eco-Regímen "Agricultura de Carbono y Agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos"	Hectáreas	4.127.620,33
	Eco-régimen "Agricultura de carbono y agroecología: rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano	Hectáreas	4.599.124,31
	Eco régimen "Agricultura de carbono y agroecología: rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano húmedo".	Hectáreas	628.279,82
	Eco régimen "Agricultura de carbono y agroecología: rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de regadío"	Hectáreas	1.337.449,54
	Eco-régimen: Agricultura de Carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos	Hectáreas	663.426,99
	Eco-régimen: Agricultura de Carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de pendiente media	Hectáreas	549.820,17
	Eco-régimen: Agricultura de Carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente	Hectáreas	1.023.387,57
	Eco régimen "Agroecología: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes"	Hectáreas	3.155.060,03

Como se ha indicado en apartados anteriores, aunque los solicitantes de la SU hayan disminuido ligeramente, siguiendo la tendencia de los últimos años, la superficie declarada es prácticamente la misma que en el pasado. Adicionalmente, cabe destacar la buena acogida de la mayoría de las prácticas de los ecorregímenes, superándose, en todos, la superficie planificada.

¹Realizaciones conseguidas agregadas, sin doble contabilización, incluidas las realizaciones conseguidas mediante una financiación nacional adicional



Las ayudas asociadas se conceden por la realización de un determinado cultivo o por el mantenimiento de un determinado tipo de ganado. Se dirigen a sectores o tipos de explotaciones vulnerables desde el punto de vista social y económico. Se busca favorecer la sostenibilidad y la viabilidad de estos sectores. Destaca como novedad en este periodo el aumento al presupuesto de ayudas asociadas a los cultivos proteicos con el objetivo de reducir la dependencia externa de España en proteínas de origen vegetal.

Tabla 3: Realización de las ayudas asociadas en el ejercicio financiero 2025

	Nombre de la intervención	Unidad de medida	Realización conseguida ²
Ayudas asociadas	Producción sostenible de proteínas de origen vegetal	Hectáreas	771.390,91
	Producción sostenible de arroz	Hectáreas	81.328,95
	Producción sostenible de remolacha	Hectáreas	43.180,48
	Producción sostenible del tomate para transformación	Hectáreas	28.378,68
	Productores de frutos secos en secano en áreas con riesgo de desertificación	Hectáreas	173.443,10
	Producción Tradicional de Uva Pasa	Hectáreas	460,72
	Olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental	Hectáreas	621.451,80
	Producción sostenible de leche de vaca	Cabeza	724.226,80
	Ganaderos de vacuno extensivo	Cabeza	1.951.562,80
	Ganaderos de vacuno que engordan sus propios terneros en la explotación de nacimiento	Cabeza	370.062,30
	Ganaderos para el engorde sostenible de terneros.	Cabeza	1.455.018,90
	Ganaderos de ovino y caprino de producción de carne en extensivo y semiextensivo	Cabeza	7.653.714,20
	Producción sostenible de leche de oveja y cabra.	Cabeza	2.947.690
	Ganaderos extensivos de ovino y caprino que pastan barbechos, rastrojeras o restos de cosecha hortícola, incluida la ganadería extensiva y semiextensiva sin pastos a su disposición.	Cabeza	1.548.544,60

3.2. Intervenciones en determinados sectores

Se centran en sectores específicos como el hortofrutícola, vitivinícola y apícola. Estos programas abordan necesidades diversas, desde la promoción de productos hasta la innovación y la reducción del impacto ambiental.

En el financiero 2025 se han obtenido resultados para la intervención sectorial apícola, la vitivinícola (ISV) y la hortofrutícola (ISFH).

²Realizaciones conseguidas agregadas, sin doble contabilización, incluidas las realizaciones conseguidas mediante una financiación nacional adicional



Tabla 4: Realización de las intervenciones sectoriales en el ejercicio financiero 2025

	Nombre de la intervención	Unidad de medida	Realización conseguida ³
IS Apícola	Intervención nº 1 para el asesoramiento, asistencia técnica, formación, información e intercambio de mejores prácticas en el sector apícola.	Apicultores	64
		Beneficiarios	64
	Intervención nº2 para inversiones en activos materiales e inmateriales y otras acciones	Apicultores	185
		Colmenas	2.653.524
		Acciones	1.035.487
		Beneficiarios	2.626
	Intervención nº 3 para prestar ayudas a los laboratorios	Acciones	9.522,00
		Beneficiarios	57
	Intervención nº5 para colaboración con organismos especializados	Acciones	1,26
		Beneficiarios	3
	Intervención nº 6 para promoción, comunicación y comercialización	Acciones	6.618,00
		Beneficiarios	6
ISV	INTERVENCIÓN SECTORIAL DEL SECTOR VITIVINÍCOLA: Reestructuración y reconversión de Viñedo	Hectáreas	6.030,49
		Beneficiarios	2.460
	INVERSIONES EN ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	Acciones	251,22
		Beneficiarios	281
	5.2 INTERVENCIÓN SECTORIAL DEL SECTOR VITIVINÍCOLA: Cosecha en verde	Hectáreas	5.280,12
		Beneficiarios	1.649
	INTERVENCIÓN SECTORIAL DEL SECTOR VITIVINÍCOLA: Destilación de Subproductos	Hectolitros	270.806,85
		Beneficiarios	14
	PROMOCIÓN EN TERCEROS PAÍSES	Acciones	491
		Beneficiarios	332
ISFH	Ayuda al sector de frutas y hortalizas	Programas Operativos	174,00
		Beneficiarios	

³ Realizaciones conseguidas agregadas, sin doble contabilización, incluidas las realizaciones conseguidas mediante una financiación nacional apícola.



3.3. Intervenciones para el desarrollo rural

Las intervenciones de Desarrollo Rural han sido adaptadas por cada Comunidad Autónoma para reflejar los intereses concretos en los que pretendían avanzar, por ello los requisitos son diferentes en cada una de las regiones y no todas las medidas se pueden solicitar por todos los territorios.

A nivel presupuestario destacan las inversiones, la mayor parte del gasto destinadas a industria y comercio con objetivos de competitividad, así como la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias. De estas, el 44% contribuye a los objetivos medioambientales y climáticos. Los compromisos agroambientales climáticos y de gestión le siguen en gasto, destacando presupuestariamente la agricultura ecológica.

Otra partida importante es la destinada a jóvenes, nuevos agricultores y puesta en marcha de nuevas empresas rurales.

En materia de comparación destaca la medida LEADER que supone el 10% del gasto FEADER.



Tabla 5: Realización de los compromisos agroambientales, zonas con limitaciones naturales y con desventajas específicas en el ejercicio financiero 2025

	Nombre de la intervención	Unidad de medida	Realización conseguida ⁴
6501.1	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.1 SIGC). Producción integrada.	Hectáreas	71.788,67
6501.2	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.2 SIGC). Compromisos de cultivos sostenibles.	Hectáreas	249.917,15
6501.3	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.3 SIGC). Compromisos de fomento y gestión sostenible de pastos.	Hectáreas	611.533,83
6501.4	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.4 SIGC). Apicultura para la biodiversidad.	Hectáreas	2.289.025,30
6501.5	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.5 SIGC). Protección de la avifauna.	Hectáreas	66.457,18
6501.6	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.6 SIGC). Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad.	Hectáreas	97.741,96
6501.7	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.7 SIGC). Lucha alternativa a la lucha química.	Hectáreas	61.840,58
6501.8	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.8 SIGC). Prácticas para la mejora del suelo y lucha contra la erosión.	Hectáreas	67.900,85
6502.1	Compromisos forestales de gestión	Hectáreas	0
6502.2	Compromisos de mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales	Hectáreas	3.145,25
6503	Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica	Hectáreas	1.185.473,28
6503 Murcia	Compromisos de Agricultura ecológica de periodos anteriores en la Región de Murcia	Hectáreas	0
6504	Compromisos para bienestar y sanidad animal	Unidades de ganado	183.085,45
6505.1	Compromisos de conservación de recursos genéticos	Hectáreas	2.712,30
		Unidades de ganado	130.201,37
6505.2	Actividades de conservación de recursos genéticos No SIGC	Beneficiarios	44
		Operaciones	0,98
		Proyectos	43,51
6613	Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	Hectáreas	2.083.150,52
		Beneficiarios	55.083

⁴ Realizaciones conseguidas agregadas, sin doble contabilización, incluidas las realizaciones conseguidas mediante una financiación nacional adicional



6712	Pagos por desventajas específicas resultantes de la aplicación de la directiva marco del agua y la red natura 2000	Hectáreas	38.658,25
		Beneficiarios	1.020



Tabla 6: Realización de las inversiones en el ejercicio financiero 2025

	Nombre de la intervención	Unidad de medida	Realización conseguida ⁵
6841.1	Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y bienestar animal	Beneficiarios	32
		Operaciones	32
6841.2	Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	Beneficiarios	128
		Proyectos	23
		Operaciones	114,62
6844	Ayudas a inversiones no productivas en explotaciones agrarias vinculadas a la mitigación-adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y biodiversidad	Beneficiarios	6
		Operaciones	5
6843.1	Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales	Beneficiarios	1
		Operaciones	0,76
6843.2	Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad	Beneficiarios	64
		Operaciones	47
		Proyectos	17
6872	Inversiones en servicios básicos en zonas rurales	Beneficiarios	1.025
		Operaciones	958
6871	Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	Beneficiarios	322
		Operaciones	357,17
		Proyectos	57,50
6881.3	Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales	Beneficiarios	2
		Operaciones	2
		Proyectos	2
6881.2	Inversiones forestales no productivas en prevención de daños forestales	Beneficiarios	11
		Operaciones	197,73
		Hectáreas	14.023,00
6881.1	Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales	Beneficiarios	12
		Operaciones	7,19
		Proyectos	3,37
		Hectáreas	10.592,55
6881.4	Inversiones forestales no productivas en actuaciones selvícolas con objetivos ambientales	Hectáreas	0
		Beneficiarios	33
		Operaciones	95,66
6842.1	Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/ o desarrollo de productos agroalimentarios	Beneficiarios	4
		Operaciones	4

⁵ Realizaciones conseguidas agregadas, sin doble contabilización, incluidas las realizaciones conseguidas mediante una financiación adicional nacional



6842.2	Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/ o desarrollo de productos agroalimentarios	Beneficiarios	134
		Operaciones	118,54
6864	Ayudas a inversiones para la diversificación agraria	Operaciones	0
6883	Inversiones forestales productivas	Beneficiarios	12
		Operaciones	12



Tabla 7: Realización de las ayudas para jóvenes, nuevos agricultores y nuevas empresas rurales y Cooperación y asesoramiento en el ejercicio financiero 2025

	Nombre de la intervención	Unidad de medida	Realización conseguida ⁶
6961.1	Establecimiento de personas jóvenes agricultores	Beneficiarios	1.681,00
		Beneficiarios	1.198,72
6961.2	Establecimiento de nuevos agricultores	Beneficiarios	150
		Beneficiarios	136
6962	Puesta en marcha de nuevas empresas rurales vinculadas a la agricultura y la silvicultura o la diversificación de los ingresos de los hogares de agricultores, nuevas actividades empresariales no agrícolas	Beneficiarios	6
		Beneficiarios	3
7161	Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (EIP-Agri)	Beneficiarios	245
		Proyectos	58,40
7191	Proyectos de cooperación para promover las organizaciones o grupos de productores	Beneficiarios	1
7131	Cooperación para promover la participación en los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios	Beneficiarios	1.189
7169	Cooperación para la sucesión de explotaciones agrícolas	Beneficiarios	0
		Operaciones	13,40
7119	LEADER	Beneficiarios	67
7132	Cooperación para la promoción de los productos agrícolas y alimenticios en los regímenes de calidad	Beneficiarios	53
		Proyectos	18,78
		Programas de promoción	6
		Grupos de cooperación	37
		Operaciones	7
7165	Cooperación para el medio ambiente	Beneficiarios	77
		Proyectos	5,65
7201	Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información	Beneficiarios	151
		Operaciones	1.176,65
7202	Servicios de asesoramiento	Beneficiarios	60
		Beneficiarios	2.758
		Operaciones	53.348,84

⁶Realizaciones conseguidas agregadas, sin doble contabilización, incluidas las realizaciones conseguidas mediante una financiación nacional adicional



Como se ha indicado en anteriores apartados la ejecución de las intervenciones de DR ha sido dispar. Muchas de ellas aún no han comenzado pues se encuentran sus ámbitos de acción bajo las medidas de los PDR del periodo 2014-2022.